

navarras que actuaron como promotoras, donantes y artistas a lo largo del XVIII, tanto laicas como religiosas. Por último, Ricardo Fernández Gracia, profesor titular de Historia del Arte en la Universidad de Navarra, abordó la correspondencia mantenida entre Antonio Ponz, secretario de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, con las instituciones navarras.

Las sesiones fueron seguidas de un animado debate e intercambio de puntos de vista, lo que sin duda permitirá ultimar los textos para su publicación como libro en los próximos meses.

ANA ZABALZA SEGUÍN.
Universidad de Navarra. España

Instauración de la Asociación Mexicana de Historia del Derecho. AHMDE.

El pasado jueves 19 de junio se celebró la reunión de instauración de la Asociación Mexicana de Historia del Derecho (AHMDE), que nace como una corporación sin fines de lucro y ajena a intereses políticos o ideológicos y que se creó con la finalidad de reforzar la disciplina de la Historia del Derecho a partir de la creación de un espacio de convivencia académica entre las personas dedicadas al estudio del pasado jurídico en diversas instituciones y ciudades de México y del extranjero, propiciando el intercambio de ideas y la actualización teórica y metodológica.

La reunión, que se llevó a cabo vía telemática, contó con la participación de 47 miembros conectados. En la sesión se presentaron los objetivos que consisten en la promoción de estudios colectivos, sólidos, analíticos, novedosos y originales, así como el apoyo a la formación de jóvenes investigadores y la difusión de resultados de investigación mediante publicaciones o eventos académicos.

La Mesa Directiva, cuyos miembros actuales solo estarán en funciones durante el primer año de arranque de la AMHDE está conformada por: la Dra. Elisa Speckman Guerra (IIH-UNAM), el Dr. José Ramón Cossío Díaz (ITESM), el Dr. Rafael Estrada Michel (UPM), el Dr. Carlos de Jesús Becerril Hernández (Universidad Anáhuac México) y la Dra. Ana Brisa Oropeza Chávez (IIJ-UV). Al término de ese primer año, deberá convocarse a un proceso de elección para renovar a los integrantes de la Mesa.

La AMHDE cuenta también con tres comisiones, a saber:

La Junta de Honor compuesta por: el Dr. David Pantoja Morán (UNAM), el Dr. Rafael Diego-Fernández Sotelo (COLMICH) y la Dra. Cristina Sacristán Gómez (Instituto Mora).

La Comisión de Admisiones integrada por la Dra. María del Refugio González Domínguez (CIDE), el Dr. Jaime del Arrenal Fenochio (CEID), el Dr. Pablo Mijangos y González (SMU), la Dra. Martha Santillán Esqueda (Instituto Mora) y la Dra. Eva Elizabeth Martínez Chávez (UDG).

La Comisión de Eventos y Proyectos cuyos miembros son: la Dra. Daniela Marino (ENAH), la Dra. Adriana Corral Bustos (COLSAN), la Dra. Graciela Flores Flores (UAdeC) y el Dr. Luis René Guerrero Galván (IIJ-UNAM).

Dentro de las cuestiones discutidas en esta primera reunión de instauración, destaca la elección del logo de la AHMDE y que constituirá su imagen institucional a partir de la votación.

Se informó que se llevará a cabo un evento académico en el mes de agosto y un congreso en el mes de noviembre de este año.

Los miembros activos al día de la redacción de esta nota informativa son:

Adriana Corral Bustos; Alejandro Mayagoitia Stone; Alfredo De Jesus Dal Molin Flores; Ana Brisa Oropeza Chávez; Antonio Azuela de la Cueva; Antonio Manuel Luque Reina; Bolívar Avilés Zepeda Carlos de Jesús Becerril Hernández; Carlos Garriga Acosta; Carmen Losa Contreras; Catherine Andrews; Claudia Ortiz Hernández; Elisa Speckman Guerra; Emmanuel Heredia González; Erika Gómez Mendoza; Eva Elizabeth Martínez Chávez; Evelyn Sánchez; Fernando Ciaramitaro; Fernando Gaudencio Castrillo Dávila; Francisco Javier Beltrán Abarca; Georgina López González; Héctor Domínguez Benito; Helga Baitenmann; Humberto Morales Moreno; Humberto Pineda Acevedo; Jessica Colín Martínez; Jorge Eugenio Traslosheros Hernández; José Omar Hernández Salgado; José Ramón Cossío Díaz; Julia Solla Sastre; Julio Antonio Ríos Figueroa; Julio Eduardo Sancliment Martínez; Kif Augustine-Adams; Leopoldo López Valencia; Luis Felipe Barrón Córdova; María Cristina Sacristán Gómez; María del Refugio González; Mariana Durán Márquez; Mariana Moranchel Pocaterre; Mario Armando Téllez González; Martha Santillán Esqueda; Mathew Mirow; Nicolás Vázquez Ortega; Pablo Mijangos y González; Pamela Cacciavillani; Rafael Estrada Michel; Raúl Pérez Johnston; Rodrigo de la Peza López Figueroa; Timothy James; Viviana Kluger; William Suarez-Potts; Yanna Yannakakis; Yussel Arellano Navarrete.

LECTURA DE TESIS DOCTORALES

El Ministerio de Ultramar (1863-1899). Facultad de Derecho de Cáceres. Universidad de Extremadura.

Título: «El Ministerio de Ultramar (1863-1899)».

Autora: Elisa Díaz Álvarez.

Directores: Dra. Beatriz Badorrey Martín (Universidad Nacional de Educación a Distancia), Dr. Carlos Pérez Fernández-Turégano (Universidad San Pablo-CEU) y Dr. Sixto Sánchez-Lauro Pérez (Universidad de Extremadura).

Fecha de lectura: Cáceres, 5 de marzo de 2025.

Tribunal: Presidente: Dr. Juan Francisco Baltar, Catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones. Universidad de Zaragoza. Secretario: Dr. Feliciano Barrios, Real Academia de la Historia. Vocal: Dr. José Antonio Escudero, Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España.

Calificación: Sobresaliente *cum laude*.

Resumen: A raíz de las independencias americanas, volvió a plantearse cuál era la vía idónea para gobernar los territorios que aún se hallaban bajo la